

# EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, VIERNES SANTO 7 DE ABRIL DE 1882.

N. 13,848.

## Correo de anoche.

Madrid 5.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto nombrando vocal de la comisión codificadora militar á D. Vicente Romero Giron, senador del Reino.

Otro disponiendo pase al distrito de Burgos el brigadier subinspector de ingenieros de Canarias. D. José Navarro y Gonzalez.

Otro promoviendo al empleo de brigadier subinspector de ingenieros, con destino á Canarias, á D. Miguel Navarro y Ascarza.

Otro promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Carlos Rodriguez de Rivera y don José Lopez Pinto, y al empleo de brigadier á D. Rafael Lopez Dominguez, D. Manuel de la Canal y Gonzalez y D. Julio Seriná y Raimundo.

Otro disponiendo pase á la seccion de reserva el brigadier D. Francisco Costa, secretario de la direccion general de Infanteria.

Otro nombrando para este cargo al brigadier D. Manuel de Velasco.

Otro nombrando oficial de la clase de primeros de dicho ministerio al brigadier D. Narciso de Fuentes.

Otros nombrando gobernador militar de Castellon al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera, y de Alicante al de igual clase D. Andres Gonzalez.

Otro nombrando jefe de una brigada del ejército de Castilla la Nueva al brigadier D. Antonio Muñoz.

Otros concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto y á los brigadieres D. Antonio Muñoz y Salazar y D. Joaquin Alameda.

También publica la Gaceta una real orden para que se de colocación á los opositores á escuelas públicas de primera enseñanza que, habiendo obtenido lugar preferente en las propuestas en terna de los tribunales de oposicion, no hubiesen sido nombrados por los rectores, por el centro directivo ó por el gobierno.

En la sesion del Congreso de ayer el Sr. Fernandez Villaverde empezó á consumir el tercer turno en pró del voto particular del señor Athard.

El reducido número de diputados que asiste al debate, oye con suma atención la palabra del Sr. Fernandez Villaverde.

Sintiéndose fatigado el orador, el señor presidente, suspende la discusión.

Esta mañana llegó á Madrid S. M. el rey D. Francisco de Asis. En la estacion recibieronle sus augustos hijos y las primeras autoridades.

Casi al propio tiempo llegaban á Palacio SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz.

El augusto padre de S. M. el rey saldrá en el espreso de esta tarde para el Escorial, en donde permanecerá hasta el Domingo por la tarde.

Aunque casi todos los periódicos de la mañana han anunciado que esta mañana presidiría S. M. el Rey el consejo de ministros, no ha sucedido así.

Los ministros se han reunido breves instantes, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para comunicarse sus impresiones sobre Cataluña y sobre el estado general de la política.

Las noticias de Barcelona tienen hoy el mismo carácter de ayer.

El último telegrama recibido hoy por el gobierno dice que están cerrados los escaparates de las tiendas y entornadas las puertas de entrada.

El Sr. Nuñez de Arce, indicado para apoyar un voto de confianza al gobierno, ha estado desde los primeros momentos de la tarde en el salón de conferencias.

A las dos llegaron los ministros á su despacho del Congreso, y se acordó que no hubiera voto de confianza.

Seguimos creyendo que está lejos una crisis.

No negaremos, sin embargo, que esté en proyecto.

Pero los proyectos se suelen aplazar indefinitivamente.

Anoche celebraron una importante reunion en casa del Sr. Balaguer los diputados catalanes, para tratar sobre la conducta que deben seguir en el Parlamento.

Dícese que el Sr. Balaguer manifestó á sus compañeros, que en la cuestion de orden público estaba, está y estará al lado del gobierno, á quien prestaría todo su apoyo; pero en lo referente á los planes de Hacienda, no estaba conforme con el Sr. Camacho.

Lo disputados catalanes se proponen seguir la misma conducta.

Dice *El Liberal* que el ministro de la Guerra dirigió ayer un telegrama al general en jefe del ejército del Norte, previniéndole que diese orden de marchar á Barcelona las dos brigadas que con este objeto se habian acantonado en Alsasua.

## San Petersburgo 4.

Ayer han sido ahorcados los asesinos del general Strelmitkoff.

## Londres 4.

Lord Errington, encargado de una misión especial del gobierno inglés cerca del Vaticano, ha regresado á Roma.

*The Morning-Post* dice que el ministro de Comercio, lord Chamberlain, ha dirigido una orden á la compañía del túnel submarino de la Mancha para que se suspendan los trabajos del mismo. La causa de esta determinacion son los recelos que la perforacion del túnel ha infundido á muchos militares ingleses bajo el punto de vista de la defensa nacional.

## Roma 5.

El periódico católico la *Voce della Verita* desmiente hoy categóricamente la noticia de la dimision de monseñor Jacobini, dada con insistencia por varios periódicos italianos.

## SERVICIO POSTAL DE «EL COMERCIO».

## CONGRESO.

### Sesion del 5 Abril de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Conde de Monterron, Alcalá del Olmo, Marqués de Pidal, Estéban Collantes, Daza, Rodriguez Rey y Dabán presentaron exposiciones y dirigieron ruegos.

El Sr. Estéban Collantes suplica al Sr. Ministro de la Gobernacion se sirva manifestar si está comprendida en el criterio liberal y expansivo que el Gobierno ha ofrecido á la prensa la clausura por que se está sometiendo á toda clase de telegramas dirigidos por algunos corresponsales de periódicos de provincias y extranjeros.

Presentan dos recibos de dos telegramas con destino á Valladolid y á Calatayud, fechados en 31 de Marzo último, y que todavía no han llegado á su destino.

Añade que no pueden alegarse pretextos por causas del temporal, puesto que no son las líneas telegráficas las que se encuentran interrumpidas, sino que es el hilo que conduce desde el gabinete de telégrafos al despacho del Sr. Ministro de la Gobernacion.

Afirma, pues, que en el Ministerio está demostrado que existe la previa censura, asegurando además que tiene en su poder varios volantes del Ministro en los que se decreta la clausura de telegramas.

Pondera los perjuicios que irroga estas detenciones, citando el caso de un corresponsal de un periódico extranjero que ha tenido que ponerse de acuerdo con una persona residente en la frontera, enviarle por el correo una noticia para que pudiera comunicarla desde allí á su verdadero término.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dice que el Gobierno con estas detenciones ha pretendido evitar que los ánimos se exciten más de lo que se hallan con la propalacion de noticias que puedan alterar el orden público.

El Sr. Estéban Collantes extraña que pueda alterar el orden público noticias remitidas á poblaciones en que aquél sigue inalterable, como son las de Valladolid y Calatayud.

El Sr. Ministro de la Gobernacion rectifica.

El Sr. Balaguer presenta una exposicion que el Ayuntamiento de Barcelona dirige á las Cortes, solicitando que deniegue la aprobacion del tratado de comercio con Francia.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dá lectura de algunos telegramas de Barcelona, en los que se participa que el estado de cosas sigue en igual situacion que ayer, continuando cerradas las tiendas y fábricas.

Entrándose en el orden del día el Sr. Fernandez Villaverde continúa su discurso.

A la hora en que cerramos este alcance comenzaba á extenderse sobre los planes de Hacienda que han comenzado á plantearse.

## Gacetilla.

**Cádiz ha dado ayer una prueba** mas de su fervor y sentimientos religiosos.

Todos los templos se han visto completamente llenos de fieles, primero para asistir á los Oficios Divinos y después para visitar los Santos Sagrarios. También las fuerzas militares y las brigadas de marinería de la escuadra francesa de servicio, cumplieron con este deber religioso.

Los Divinos Oficio se han celebrado con gran suntuosidad en la Catedral Basílica y en la mayor parte de nuestras iglesias, llamando la atención los magníficos monumentos instalados en algunas de ellas, pero especialmente el de San Juan de Dios, San Antonio y Parroquia Castrense, que á mas de una iluminación espléndida lucian infinidad de preciosos ramos de flores.

Concluidos que fueron los Oficios en la Catedral, se sirvió en uno de los salones del Palacio Episcopal la tradicional comida á los doce pobres.

La mesa estuvo lujosamente preparada y á acto concurrieron gran número de personas.

A las cuatro tuvo lugar la conmovedora ceremonia del Mandato, pronunciando una bellísima oracion el ilustrado Sr. Dr. Don Francisco de P. Peláez.

A la hora fijada salió de la iglesia de Santa María la procesion del Nazareno, la que también se verificó con gran suntuosidad, acompañando á esta hermosa imagen las de la Verónica, San Juan y la Virgen de los Dolores y el paso del Cristo de la Piedad. Iba presidida por el tribunal Eclesiástico, una comision del Excmo. Ayuntamiento y representaciones de los institutos militares.

Asistieron todas las bandas de los cuerpos de la guarnicion y la Municipal.

La circunstancia de estar la noche mucho mas apacible que las anteriores, hizo que hubiera mucho mas que las que han salido en los demás dias.

La procesion despues de recorrer su largo trayecto entró en su templo á las doce en punto casi con el mismo acompañamiento que al salir.

## Seccion religiosa.

**SANTO DE HOY.**—S. Ciriaco, mr. y San Epifanio.

**SANTO DE MAÑANA.**—S. Dionisio, ob. Santa Casilda, y el Beato Julián de san Agustín. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

**Las tablas del Jubileo se espandan** en la sacristia de la Iglesia donde se celebra el circular.

## OFICIOS DE SEMANA SANTA.

**Santa Iglesia Catedral.**—Sábado á las ocho y cuarto.

**Nuestra Señora del Rosario.**—Sábado á las nueve. Por la noche á la Oracion. Salve.

**San Lorenzo.**—Sábado á las ocho y media. Terminando con la Procesion del Santísimo Sacramento.

**S. Juan de Dios.**—Viernes á las ocho de la noche, predicará el Sermon de

Soledad el R. Padre Cermeno, Pbro.

**S. José.**—Sábado á las nueve. Por la noche Salve solemne.

**Nra. Señora de Candalaria.**—Sábado á las nueve. Por la tarde á las seis y media, Salve Regina.

**Castrense.**—Sábado á las ocho.

**Nra. Señora de la Palma.**—Viernes á las 8.

Sábado. Al toque de la Oracion se hará la Procesion con S. D. Magstad y terminada ésta se entonarán Letanias y Salve á toda orquesta.

**Nuestra Señora del Carmen.**—Asistirá la Hermandad del Carmen.

Sábado Despues de la Oracion y rezado el Santo Rosario, se hará la Procesion claustral con S. D. M. gestad, concluyendo con Salve y Letanias solemnes.

**Iglesia del Hospicio.**—Viernes á las ocho en punto.

Sábado. A las siete y media de la tarde será conducida procesionalmente La Divina Magestad desde la capilla reservada á la Iglesia donde se cantarán Letanias y Salve solemne.

## Seccion marítima.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 30 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 40 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 49 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 58 de la noche.

### Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 36; ponerse á las 6 y 28.

Sale la luna á las 11 y 19 de la tarde.

Pócese á las 8 y 29 de la mañana.

## Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

### BUQUES ENTRADOS.

Día 6. Vapor español Laffite, capitán D. J. Escudero, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito, á los Sres. D. H. Alcon y comp.

Vapor español Vasco-Andaluz, cap. D. J. de la Argacha, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito, al Sr. D. J. de la Viaca.

Vapor español James Haynes, cap. D. P. J. Garcia, de Sevilla en 12 horas con varios efectos, al Sr. D. T. Harnes.

Barca noruega Motor, cap. Mr. S. Samuelson, de New-Orleans en 43 dias con duelas, á los Sres. D. G. Ravina Herms.

Barcantin noruego Hundereth, capitán Mr. J. Ganten, de Quelimane en 78 dias con cacahut de tránsito, al Sr. D. A. Sicre.

El místico San Cayetano, de Moguer con vinos.

El falucho Carmen, de Rota en lastre.

Los laudes Santo Tomás, de Moguer con vino, y Santa Isabel, de Ayamonte con chacina.

### BUQUES SALIDOS.

Día 6. Vapor español Nervion, capitán D. M. Azuñe con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. P. Cantillana, con varios efectos para Sevilla.

Vapor español Ana Haynes, cap. D. J. Javaloyes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Pablo, cap. D. E. Gomez, con varios efectos para Huelva.

Vapor francés Diobish, cap. Mr. J. Vallat, con carga general para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor inglés Malaga, cap. Mr. J. Russell, con carga general y vinos para Lisboa y Londres.

Barca holandesa Tarbeeke 3.º, cap. Mr. J. Bleckes, con azúcar de tránsito para Liverpool.

Balandra-vapor española Cádiz, capitán D. M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.

Balandra española Sao Francisco, capitán D. J. Lloret, en lastre para Alicante.

### OBSERVACIONES MARITIMAS.

A la puesta del sol queda entrado el vapor español Victoria, procedente del Estrecho.

Han pasado al Estrecho un vapor y una goleta, y a Poniente un vapor inglés y dos balandras.

## Buques á la carga.

Para Havre y Hamburgo, El vapor

### Velarde,

saldrá el Domingo 46 de Abril.

Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Admite carga. Consignatario, Murguia, 35, D. José E. Gomez.

**Vapores de Vinuesa y Comp.** Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamos y Marsella.

El vapor español

Nuevo Estremadura,

su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Martes 11 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Amsterdam, el vapor holandés

### Juno,

saldrá del 11 al 12 del Abril.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puerto y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (158)-9 D. Cesar Lovental y C.º

## Compañía Catalana

### de Vapores Trasatlánticos.

Linea fija mensual con salidas de Cádiz el día 18 de cada mes.

Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife,

Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapores de la Compañía.

**Santiago,** de 1800 toneladas.

**José Baró,** de 1700 id.

**Castilla,** de 2400 id.

**Antilla,** de 3000 id.

(E. último de reciente construcción.)

Se admitirá carga para dicho puertos y con tra-buqueo en Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguajilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Miguales y Fajardo, y pasajeros para los puertos directos en cámara de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase.

En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes ida y vuelta.

El día 18 de abril saldrá el vapor

### JOSE BARO

para dichos puertos con las escalas establecidas.

Consignatarios, calle de la Aduana, 6,

(151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

## Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.

S. Feliú y Marsella.

El vapor español

### Vargas,

su capitán Don Blas Martin, saldrá el

Viernes 14 de Abril á las siete de la

mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

### Para Burdeos y Liverpool

El vapor

### Reelas,

saldrá del 8 al 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia núm. 35,

D. José Esteban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

## Despachos Telegráficos.

### AGENCIA TELEGRAFICA

NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 5 á las 10 30 noche.

**La cuestion de Barcelona continúa en el mismo estado.**

**Créese que los trabajadores se apartarán de los fabricantes, para evitar la resistencia pasiva que no les reporta ninguna ventaja.**

**Ha llegado el Rey Francisco marchando al Escorial.**

**Corren rumores de haber agitación española en Tunes por intentar la soldadesca entrar en el Consulado.**

**Bo. sin.—29.20.**

### DESPACHO PARTICULAR DE

EL COMERCIO. (1)

Madrid 5 á las 10 noche.

**Prorogada la sesion del Congreso despues de las rectificaciones, se desecha el voto particular de Athard por 74 contra 48.**

**Se ha leído el dictamen sobre el tratado de comercio.**

(1) Este despacho de nu stro corresponsal hubiera podido publicarse en EL COMERCIO de ayer pue se recibió en Cádiz á la 1 y 5 minutos de la madrugada; pero las oficinas de telégrafos no nos lo comunicaron hasta las 7 de la mañana.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA

CADIZ.—1882.

Imprenta Iberica, F. de Arjona,

S. Francisco, 14.

